



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

COSTA RICA



INFORME

Informe Consolidado POI-Presupuesto-Inversiones 2024

Dirección de Planificación

Fecha elaboración: febrero, 2025

 +(506) 2242-5000  www.aya.go.cr

**“NUESTRO COMPROMISO DE HOY,
nos une con un futuro mejor para COSTA RICA”**



I. Resumen Ejecutivo	3
1.1 De los Planes Operativo y de Inversión	4
1.2 Del Presupuesto.....	4
II. Antecedentes	8
III. Normativa Aplicable	8
IV Análisis Resultados	9
V Conclusiones.....	9
VI Recomendaciones	9
VII Responsables.....	11
VIII. Referencias.....	12



I. Resumen Ejecutivo

1.1. Del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública

La rendición de cuentas institucional debe iniciar con la evaluación de los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2022-2026 (PNDIP).

El AyA comprometió 9 iniciativas en los sectores de, Salud, Ambiente, Obras Públicas y Transportes, para las que en el período 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

a. Sector Salud. Los tres compromisos obtuvieron un cumplimiento Alto superior al 90%.

b. Sector Ambiente. Igualmente se logró un cumplimiento Alto para el compromiso incluido.

c. Sector de Obras Públicas y Transportes. De los cinco compromisos formalizados, cuatro tuvieron un cumplimiento bajo menor al 49.9%, un compromiso tuvo un cumplimiento medio mayor a 49.9% pero menor a 89.99%.

Se debe destacar que, en este último sector se incluyó el indicador referido al porcentaje de avance de obra del Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias, el cual actualmente no dispone de financiamiento.

1.2. Del Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 fue aprobado el 21 de diciembre de 2022, basándose en los resultados del estándar internacional Aquarating aplicado en 2021. Este análisis proporcionó los fundamentos para impulsar cambios, mejoras y la modernización de la institución, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio de agua potable y saneamiento. En el documento se establecen 6 ejes estratégicos, 11 objetivos generales y 55 objetivos específicos.

En el anexo [Informe de Seguimiento Anual 2024 PEI 2022-2026.docx.](#), se incluyen los resultados de la evaluación del plan, en donde se concluye que más del 50% de los objetivos específicos establecidos en el Plan Estratégico han sido interiorizados y alcanzados por las áreas, con un porcentaje de cumplimiento superior al 80%.

Esto refleja que, aunque la comprensión del documento fue complicada, los objetivos estratégicos están alineados con las tareas diarias.



1.1 De los Planes Operativo y de Inversión

El Plan Operativo y de Inversión Institucional para el período 2024 (POI), fue aprobado por Junta Directiva mediante acuerdo N°2022-417 del 28 de setiembre del 2022. Incluye los indicadores y metas relevantes, para medir la gestión integral de la institución.

El plan incluyó un total de 63 metas, obteniéndose los siguientes resultados:

- a. El programa de administración incluyó 6 metas y la totalidad obtuvo un nivel de cumplimiento alto (superior al 90%).
- b. En el programa de operación agua se consideraron 12 metas, logrando un cumplimiento alto en 8 de ellas y bajo en 4 (igual o menor al 50%).
- c. Para el programa operación alcantarillado, se comprometieron 4 metas y las cuatro obtuvieron un cumplimiento alto.
- d. El programa de hidrantes incluyó 2 metas y el resultado obtenido fue de una meta con comportamiento alto y una con resultado medio (entre 50% y 90%).
- e. El programa de inversiones, al que se asignó más del 50% de metas (35), logró que 12 tuviesen un comportamiento alto, 9 medio y 5 con resultado bajo.

El resultado obtenido es congruente con los niveles de ejecución del presupuesto, como se va a exponer en la sección siguiente. El detalle de estos resultados se incluye en anexo siguiente: [Cuadros evaluación POI 2024.xlsx](#)

1.2 Del Presupuesto

a. Ingresos

El comportamiento de los ingresos y egresos del período se considera en términos generales muy satisfactorio, como se muestra en los cuadros Nos.1 y 2 siguientes.

Los ingresos del período ascendieron a **¢258.180.887,74** miles de colones, que corresponde a más del **100%** del total presupuestado.



Cuadro 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2024 Cifras en miles de colones

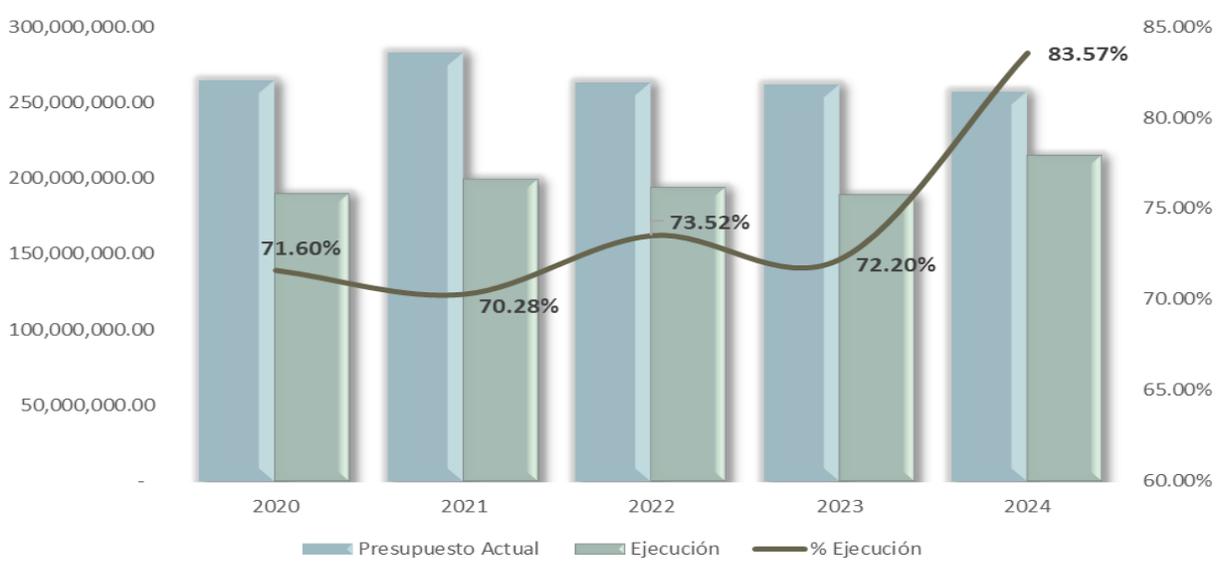
Cuenta de Presupuesto	Presupuesto Final	IV Trimestre	% Ejecución IV Trimestre	II Semestre	% Ejecución II Semestre	Anual	% Ejecución Anual
Ingresos Corrientes	176,318,948.93	46,131,971.28	26.16%	90,798,617.42	51.50%	179,804,362.17	101.98%
Ingresos de Capital	4,901,710.66	5,782,704.63	117.97%	6,036,983.73	123.16%	6,953,777.96	141.86%
Financiamiento	76,105,215.57	45,798,204.14	60.18%	52,053,220.72	68.40%	71,422,747.61	93.85%
Total	257,325,875.17	97,712,880.05	37.97%	148,888,821.87	57.86%	258,180,887.74	100.33%

Fuente: Sistema Integrado Financiero Suministros.

b. Egresos

La ejecución de los egresos al 31 de diciembre alcanzó un monto de **₡215.055.468,76** miles, que corresponde al **83,57%** del monto presupuesto definitivo del período, el más elevado de los últimos 5 años como se muestra en el Gráfico No1.

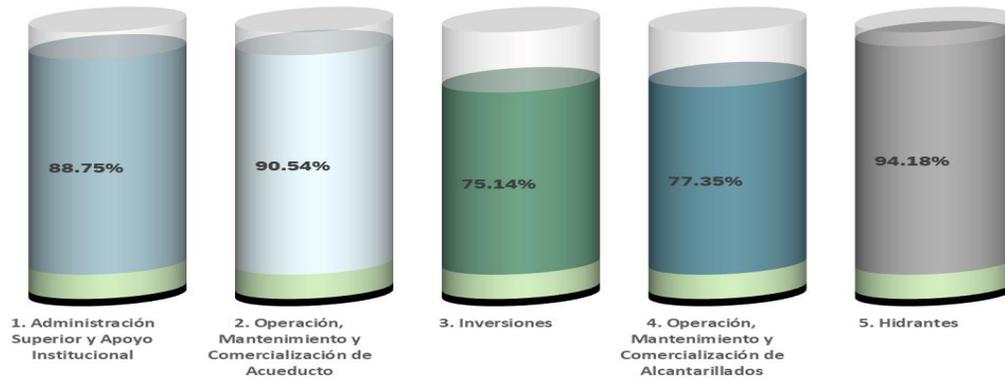
Gráfico 1 Comparativo de Egresos 2020-2024 En miles de colones



En el Gráfico No.2, se muestra el comportamiento de la ejecución del presupuesto a nivel de programas.



Gráfico 2 Ejecución Anual 2024 por Programa Presupuestario En miles de colones



Los programas de administración y operación lograron niveles de ejecución muy satisfactorios, superiores en promedio al 90%, restando las reservas para emergencias que no se requirieron en su totalidad durante el período.

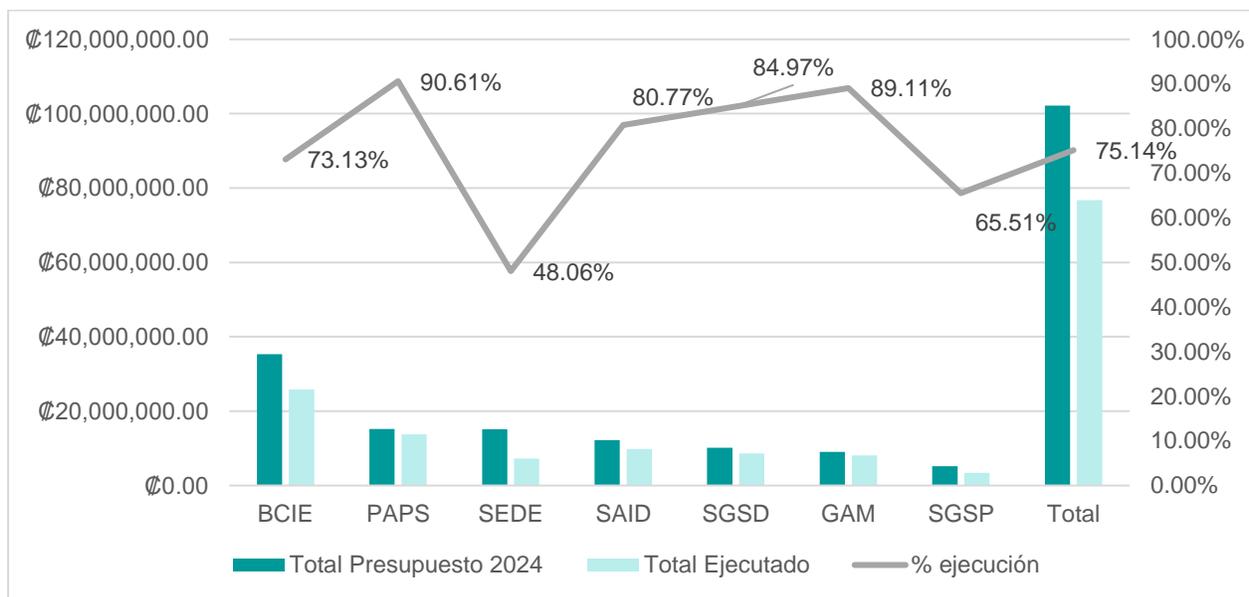
El programa de inversiones, no obstante, logró mejorar su nivel de ejecución, aún presenta oportunidades de mejora, para incrementar los niveles de ejecución.

Del monto total de ₡102,190,259.24 miles programados en el período, se ejecutó un monto ₡76,787,998.89 miles que equivale al 75.14%, de los cuales ₡49,039,276.16 miles (63.86%) son recursos propios, ₡22,819,501.70 miles (29.72%) a préstamos y ₡4,929,221.02 miles (6.42%) a Transferencias / donaciones.

En el gráfico No. 3, se muestra la composición del programa de inversiones a nivel de unidad ejecutora.



Gráfico 3
Inversión programada y ejecutada 2024
Por dependencias
Cifras en miles de colones



En el cuadro No.2 se muestra el comportamiento de la ejecución a nivel de partida, siendo que las 2 con menor ejecución son las de Bienes duraderos y materiales y suministros, asociadas a los programas de inversión y reservas para emergencias.

Cuadro 2
Ejecución Presupuestaria de Egresos 2024
Por Partida Presupuestaria
Cifras en miles de colones

Partida Presupuestaria	Presupuesto Final	IV Trimestre	% Ejecución IV	II Semestre	% Ejecución II Semestre	Acumulado	% Ejecución Anual
Remuneraciones	71,469,588.21	18,760,644.10	26.25%	33,272,307.64	46.55%	65,866,589.40	92.16%
Servicios	69,681,001.41	19,507,236.91	28.00%	35,118,601.48	50.40%	60,927,485.32	87.44%
Materiales y Suministros	16,908,525.71	5,425,164.33	32.09%	7,630,491.82	45.13%	11,873,483.35	70.22%
Intereses y Comisiones	6,999,910.19	1,032,634.34	14.75%	3,065,637.08	43.80%	6,261,604.56	89.45%
Bienes Duraderos	76,022,690.43	28,241,533.96	37.15%	40,292,361.36	53.00%	54,648,045.97	71.88%
Trasferencias Corrientes	3,487,106.22	2,166,549.10	62.13%	2,375,143.39	68.11%	3,086,330.24	88.51%
Amortización	12,757,053.00	3,994,364.23	31.31%	6,541,548.45	51.28%	12,391,929.92	97.14%
Total	257,325,875.17	79,128,126.98	30.75%	128,296,091.22	49.86%	215,055,468.76	83.57%

Fuente: Sistema Integrado Financiero Suministros.

Como se observa, las partidas asociadas al servicio de la deuda tuvieron una ejecución promedio del 90%, cumpliéndose a cabalidad con los compromisos del período 2024.



II. Antecedentes

El modelo de desarrollo de Costa Rica, caracterizado por la apertura de mercados, la atracción de inversiones de alta tecnología y el desarrollo turístico, requiere para ser competitivo de, infraestructuras y servicios públicos de alta calidad y de un modelo educativo alineado con la estrategia de desarrollo.

Al estado costarricense le corresponde, dotar los elementos necesarios para lograr los beneficios del modelo y para que el sector privado pueda desenvolverse de forma efectiva y eficiente.

Para ordenar y articular la acción de estado, se estableció el Sistema Nacional de Planificación, que es coordinado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), y se organizado a nivel de sectores que agrupan instituciones afines a cada sector, siendo el elemento central del sistema, el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP).

Por lo anterior, la evaluación de la gestión del AyA debe considerar los compromisos adquiridos por el AyA en el PNDIP y los asumidos por el país en tratados y organizaciones internacionales, como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El presente informe es parte del ejercicio de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos, metas producto de la ejecución de los planes y presupuestos institucionales durante el período 2024, y su contribución al cumplimiento de su misión (valor público).

III. Normativa Aplicable

La normativa relacionada con la rendición de cuentas del AyA es la siguiente:

- a. La ley de Planificación Nacional y Política Económica y decretos Nos. 43580 y 43917 MP-PLAN de junio 2022.
- b. Normas Técnicas sobre Presupuesto Público de la Contraloría General de la República, reformada por las resoluciones R-DC-064-2013 y R-DC-073-2020,
- c. Directrices SIPP D-1-2010-DC-DFOE.
- d. Plan Estratégico Institucional aprobado por la Junta Directiva mediante acuerdo No. 2022-582, de fecha 21 de diciembre 2022.



IV Análisis Resultados

El análisis detallado de los resultados de la gestión institucional del período 2024, se muestran en documento adjunto. [Anexo Informe POI Presupuesto Inversiones.docx](#)

V Conclusiones

Del análisis de los resultados obtenidos por la institución durante el período 2024, podemos concluir lo siguiente.

1. En términos globales, el cumplimiento de las metas institucionales es satisfactoria (superó el 80%). Sin embargo, debe continuarse con los esfuerzos para mejorar las metodologías de programación y estimación de los presupuestos asociados a proyectos.
2. La ejecución de ingresos corrientes es congruente con lo estimado, lo que demuestra que la metodología de cálculo es efectiva.
3. La estimación de los saldos de caja para el período se ubicó en los rangos proyectados.
4. Los niveles de ejecución logrados en el período confirman la efectividad de la metodología de seguimiento y control del gasto institucional, implementada durante el período.
5. Aún persisten oportunidades de mejora, sobre todo en la ejecución de los programas y presupuestos de inversión, que presentaron retraso.
6. La actualización de la normativa técnica para la gestión de proyectos ha obligado a rehacer los documentos de registro en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, MIDEPLAN.

VI Recomendaciones

Destacamos las siguientes recomendaciones para mejorar la gestión institucional.

1. Promover y desarrollar actividades que incentiven y capaciten sobre la importancia de la gestión por resultados.
2. Continuar con la aplicación de la metodología de seguimiento de programas y presupuestos, para propiciar la asignación óptima de los recursos institucionales.
3. Identificar y promover mejoras sobre los factores críticos que no permiten niveles de ejecución superiores al 90% en los programas de inversión.



4. Promover y desarrollar actividades de mejoramiento de competencias a líderes de proyectos para instaurar mejores prácticas de gestión del ciclo de proyectos y lograr mejores resultados.
5. Realizar esfuerzos para simplificar los trámites internos relacionados con la elaboración de términos de referencia, carteles, procesos de licitación y obtención de permisos, para los proyectos de inversión.
6. Mejorar la coordinación con entidades regulatorias y judiciales, como el CFIA y el Juzgado Contencioso Administrativo, claves para superar obstáculos legales.
7. Mantener la información de los proyectos actualizada y en un expediente único, como lo establece las normas técnicas. Indispensable continuar con el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Portafolio (SIP).
8. Implementar un sistema de monitoreo más detallado de la programación física y financiera de los proyectos (alcance, tiempo y costo).
9. Continuar con los procesos de negociación de créditos para la ejecución de proyectos que disponen de estudios de factibilidad y diseño, tal es el caso del programa de ciudades prioritarias 1 y 2 y el Alcantarillado GAM.
10. Definir estrategia para financiar los proyectos de PAAM y 8 ciudades (estudios en BCIE-1725).
11. Continuar con los procesos de formalización, del nuevo plan estratégico y ajuste estructural y la modernización de la plataforma tecnológica, necesarios para mejorar la efectividad institucional.



VII Responsables

Realizado por

**Giovanna Chacón Umaña
Planeamiento Operativo**

**Olger Dormond Solano
Planeamiento Operativo**

**Beatriz Bolaños Zeledón
Inversiones**

Aprobado por

**James Phillips Ávila
Dirección de Planificación**



VIII. Referencias

Toda la información contenida en el informe de ejecución del período 2024, se ha extraído del Sistema Integrado Financiero Suministros.